

Oficio de Comisión No. PFPA/29.3/8C.17.4/0299-16.
Expediente No. PFPA/29.3/8C.17.4/0001-16.

Cancún, Quintana Roo, a 07 de Diciembre de 2016.

ANGEL FERNANDO LIRA SANCHEZ
LUIS FERNANDO YAH CHAN
INSPECTORES ADSCRITOS A LA SUBDELEGACION
DE IMPACTO AMBIENTAL Y ZOFEMAT
EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO.
P R E S E N T E.

LUGAR DE COMISIÓN: Camino Costero Mahahual-El Placer, Municipio de Othón P. Blanco, Estado de Quintana Roo.

FECHA DE COMISIÓN: 7, 8 y 9 de Diciembre 2016.

Con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 68 fracción XXX del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre de 2012, para practicar visitas de inspección en materia de Impacto Ambiental.

ATENTAMENTE



LIC. CARLOS ALBERTO HERNÁNDEZ VEGA
SECRETARIO TÉCNICO
ENCARGADO DE LA SUBDELEGACIÓN DE IMPACTO
AMBIENTAL Y ZOFEMAT EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO.

C.c.p.- Subdirección Administrativa, PROFEPA.- Para su conocimiento.
C.c.p.- Archivo.

F-SRN-53.1-206-01

REV:01

INFORME DE COMISIÓN

Fecha de
Elaboración: 12 de diciembre de 2016

Jefe inmediato: Lic. Carlos Alberto Hernández Vega

Folio: 0509/16

Delegación : Quintana Roo

Área de Adscripción: Subdelegación de Impacto Ambiental y Zofemat

Comisionado: Lira Sánchez Ángel Fernando
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Periodo: 7,8 y 9 de diciembre de 2016

Lugar: Camino Costero Mahahual-El Placer , Municipio de Othón P. Blanco, Quintana Roo

Objeto de la Comisión: Practicar visitas de inspección en materia de Impacto Ambiental

Síntesis: Se practicó visitas de inspección en materia de impacto ambiental

Conclusión: Se practicó visitas de inspección en materia de Impacto Ambiental

Resultados Obtenidos: Durante la comisión se levanto expediente PFPA/29.3/2C.27.5/0106-16 el predio cuyo acceso se ubica en la Coordenada UTM 16 Q, X=429435, Y=2079136, camino costero Mahahual-Río Indio, Municipio de Othón P. Blanco, Estado de Quintana Roo, por cambio de uso de suelo en un ecosistema de dunas costeras; Expediente PFPA/29.3/2C.27.5/0107-16 en el predio cuyo acceso se ubica en la Coordenada UTM 16 Q, X=429476, Y=2079282, camino costero Mahahual-Río Indio, Municipio de Othón P. Blanco, Estado de Quintana Roo, por cambio de uso de suelo en un ecosistema de dunas costeras; PFPA/29.3/2C.27.5/0105-16 en el predio cuyo acceso se localiza en la Coordenada UTM 16 Q, X=431061, Y=2083373, al C. Jorge Adrian López y Ballote, por la construcción de una casa de madera y baño en el humedal costero localizado camino costero Mahahual-El Placer, Municipio de Othón P. Blanco, Estado de Quintana Roo. En todos los casos no se acreditó la autorización correspondiente de la autoridad normativa.

Contribución: Estas acciones incrementan el registro y cumplimiento del POA de esta Delegación.

Atentamente

Ángel Fernando Lira Sánchez

Comisionado

Vó. Bo.

Lic. Carlos Alberto Hernández Vega

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.